

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MOINDELG S.A.**

En la Parroquia Tarquí a los quince días del mes de Marzo del DOS MIL TRECE en las oficinas de MOINDELG S.A., situada en la ciudad de Manta, en el Barrio Ursa N1 Mz A, atrás de la escuela Gil Delgado Pinto, siendo las cuatro de la tarde, se reúnen los señores: Señorita Delgado Aragundi Janina Abigail con Setenta y cinco por ciento de acciones y el Señor Delgado Aragundi Jonathan Alexander con Veinticinco por ciento de acciones.

Por estar reunidos los socios que representan el cien por ciento del capital Social y Pagado de la Compañía, deciden instalarse en Junta General Universal de Socios; el tema a tratar:

1. Lectura y conocimiento de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 04 de Enero del 2013 de la Superintendencia de Compañías.

2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2012.

- ✓ Estado de Situación Financiera
- ✓ Estado de Resultado Integral
- ✓ Estado de Flujo de Cambio
- ✓ Estados de Cambios en el Patrimonio
- ✓ Notas de los Estados Financieros

3. Conocimiento y aprobación de las Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a lo determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 en la sección de las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades. NIIF PYMES.

4. Aprobación de Registros Contables de Ajustes autorizada para el ejercicio económico 2012 bajo NIIF PYMES.

5. Lectura y aprobación del Informe de Gerente General.

6. Lectura y aprobación del Informe de Comisario Principal.

Actúa como secretario el Sr. DELGADO ARAGUNDI JONATHAN ALEXANDER y como Presidente la Srta. DELGADO ARAGUNDI JANINA ABIGAIL.

El presidente solicita que a través del Secretario, se deje constancia de que se encuentran presente todos los socios y que aceptan como efecto, así lo hacen, la celebración de esta Junta Universal de Socios.

Comprobada la asistencia del cien por ciento del capital social, la Señorita presidenta pone a consideración de los socios el siguiente orden del día:

1. Lectura y conocimiento de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 04 de Enero del 2013 de la Superintendencia de Compañías.

2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2012.

- ✓ Estado de Situación Financiera
- ✓ Estado de Resultado Integral
- ✓ Estado de Flujo de Cambio
- ✓ Estados de Cambios en el Patrimonio
- ✓ Notas de los Estados Financieros

3. Conocimiento y aprobación de las Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a lo determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 en la sección de las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades. NIIF PYMES.

4. Aprobación de Registros Contables de Ajustes de provisiones autorizada para el ejercicio económico 2012 bajo NIIF PYMES.

5. Lectura y aprobación del Informe de Gerente General.

6. Lectura y aprobación del Informe de Comisario Principal.

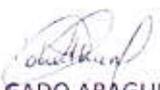
Los socios presentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día propuesto y proceden a tratar el punto del orden del día RESOLVER SOBRE LA APROBACIÓN DE BALANCES DEL AÑO 2012.

La Junta de Socios decide por unanimidad aprobar los numerales antes ya mencionados.

Concluida la sesión, se otorga un receso de 30 minutos hasta que sea redactada la presente acta, la misma que fue leída y aprobada en todo su enlace en forma unánime, siendo las seis de la tarde se ha dado por terminada la Presente Junta, para constancia firman todos los presentes.

Certifico que la presente acta, es fiel copia del original que reposa en los libros de Actas de la Compañía, a los que me remito en caso de ser necesario.

  
SRTA. DELGADO ARAGUNDI JANINA  
PRESIDENTE-SOCIO

  
SR. DELGADO ARAGUNDI JONATAHAN  
SECRETARIO-SOCIO